

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN CAJA
NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2023**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pio XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 17:30 h. del día 15 de mayo de 2023,y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.** Estado del pacto empleada - CaixaBank
- 3.** Informe Anual Gobierno Corporativo 2022
- 4.** Formación del Patronato
- 5.** Ruegos y preguntas

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Buen Gobierno de la Fundación con la asistencia presencial de:

Doña Mercedes Ferro Montiu (presidenta)

Doña Pilar Aramburo González

Doña Estrella Lamadrid Morón

Don José Luis Martín Nogales

Doña Isabel Moreno Orduña

Don Álvaro Eguiluz Martiarena (secretario)

Se encuentra también presente Don Javier Fernández Valdivielso, director general de la Fundación.

Estando presentes la totalidad de miembros que componen la Comisión, queda válidamente constituida y se entra en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de febrero de 2023. El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

2. Estado pacto empleada - CaixaBank.

Director general y secretario informan sobre la negativa de CaixaBank a un pacto con la empleada y la Fundación.

Llegados a este punto, tras valorar las distintas alternativas para corregir esta situación y habiendo recabado el pertinente asesoramiento jurídico tanto interno como externo, la Comisión concluye que solo existen dos opciones: mantener la situación tal y como está o resolver la relación laboral de la empleada. La Comisión, por unanimidad, aboga por la segunda opción.

En este sentido se informará al Patronato en la próxima sesión para adoptar la decisión que proceda.

3. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022.

Se aprueba por unanimidad elevar para su aprobación al Patronato el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022.

El informe es adjuntado al Acta como **Anexo I**.

Durante el debate sobre aspectos de su contenido se sugiere preparar una jornada sobre la reflexión de la labor de gobierno y autoevaluación del Patronato. Director general y secretario toman nota.

4. Formación del Patronato

En cuanto a dinámicas de formación para el Patronato, se sugiere que la sesión de autoevaluación comentada en el punto anterior, sirva también como una jornada de capacitación y mejora de las competencias asociadas a la labor del patrono/a.

Asimismo, la Sra. Lamadrid sugiere alguna formación básica dirigida a las y los miembros del Patronato sobre economía financiera, a cargo del responsable del Área de Patrimonio de la Fundación, o del asesor externo Open Wealth.

El director general indica que se trabajará en preparar alguna jornada en esta línea.

5. Ruegos y preguntas.

No se suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:15 horas del día de la fecha.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Dña. Mercedes Ferro Montiu

D. Álvaro Eguiluz Martiarena